

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-8906
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AYDA ALEJANDRA VINCHIRA GUTIERREZ
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA DENTRO DEL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Pago final al 31 de diciembre de 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	9 de abril de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	002
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	Noviembre: 2025/11/27 Diciembre: 2025/12/15

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- 1) Asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en la consecución de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o Entidades, e otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades en el marco de las estrategias de prevención comunitaria en el Distrito.
- 2.) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.
- 3.) Asesorar en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención.
- 4) Brindar asesoría profesional en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales emanadas con ocasión en los temas relacionadas con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de

Seguridad y Convivencia Ciudadana.

5) Asesorar en el diseño de metodologías para el desarrollo social, enmarcado en la construcción de modelos de atención comunitaria para la prevención del delito y la gestión en convivencia.

6.) Asistir y representar a la Oficina de la Seguridad y convivencia Ciudadana en las reuniones, comités, consejos y demás convocatorias, relacionadas con Seguridad y Convivencia Ciudadana.

7.) Demas actividades inherentes al objeto contractual, en cumplimiento de los fines misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Asesorar a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en la consecución de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o entidades, que permitan el desarrollo de actividades en el marco de las estrategias de prevención comunitaria en el Distrito.

1. Actividad:

Asesoría técnica en la identificación, consolidación y articulación de la oferta institucional de la OSCC dirigida a la prevención en adolescentes y jóvenes de riesgo mediante la elaboración de insumos de gestión interinstitucional en el marco del Sistema de responsabilidad penal adolescente.

Producto de la actividad:

- Matriz de oferta institucional para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) de la OSCC diligenciada y remitida, en el marco de la Estrategia Territorial de Prevención *Articular + Prevenir = Futuro Seguro* del plan de acción del Comité departamental de SRPA Atlántico y Sistema Nacional de SRPA-MinJusticia.

Asesorar en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad y potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.

2. Actividad:

Asesoría y acompañamiento metodológico en la planeación y desarrollo de espacios participativos comunitarios para la formulación de modelos de seguridad y convivencia en territorios priorizados en el marco de la dinamización de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia en articulación con la dirección de seguridad humana del Ministerio del Interior.

Producto de la actividad:

- Jornada de grupos focales desarrollados para la construcción de la Política Pública de Seguridad Humana en la localidad Suroccidente con enfoque étnico, con insumos sobre mapeo de conflictividades, gestión de la convivencia y capacidades institucionales para comunidades NARP. (1 de diciembre)

Asesorar en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de

gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención.

3. Actividad:

Apoyo a la promoción y movilización comunitaria mediante la convocatoria, articulación y participación de líderes, organizaciones sociales y jóvenes en estrategias y espacios institucionales de prevención.

Producto de la actividad:

- Acompañamiento a la graduación de la oferta educativa secundaria de jóvenes beneficiarios de la Estrategia de Prevención de la Conflictividad Juvenil. (10 de diciembre)

Brindar asesoría profesional en la gestión que realiza la OSCC a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos, en el marco de las disposiciones distritales y del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

4. Actividad:

Asesoría técnica y normativa en espacios institucionales de análisis, ajuste y aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y sus actualizaciones.

Producto de la actividad:

- Comité Civil de Convivencia coordinado y moderado, con revisión de la Ley 2492 de 2025, el Decreto 768 de 2025 y sus implicaciones distritales en la reestructuración de ofertas en convivencia y competencias de Inspecciones de Convivencia y Paz. (11 de diciembre)
- Insumos técnicos y temáticos para la agenda mensual de las sesiones ordinarias del Comité Civil de convivencia en cumplimiento a las modificaciones de ley y sus respectivas sub-mesas para la vigencia 2026. (Enviado 12 de diciembre a Secretaría de Gobierno, MEBAR, Inspecciones y Comisarias)

Asistir y representar a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en reuniones, comités, consejos y demás convocatorias relacionadas con Seguridad y Convivencia Ciudadana.

5. Actividad:

Asistencia, representación y acompañamiento técnico a la OSCC en espacios de articulación, comités, consejos y escenarios de coordinación interinstitucional.

Producto de la actividad:

- Participación y presentación técnica ante el Comité Distrital de Derechos Humanos, socializando avances de la Política Pública LGBTIQ+ y el desarrollo de convocatorias para organizaciones sociales en cumplimiento de los compromisos de la OSCC en el Plan de Acción de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (03 de diciembre)
- Participación en sesión ordinaria del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, en representación de la OSCC, incluyendo la elaboración y presentación de la oferta institucional dirigida a Niños, niñas y adolescentes en cumplimiento de las

acciones de la Alcaldía distrital en prevención de uso, utilización y reclutamiento (16 de diciembre)

- Acompañamiento al Jefe de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en la tercera sesión ordinaria y de seguimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional. (17 de diciembre)
- Acompañamiento y presentación institucional en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Política Social, socializando avances en participación juvenil y prevención de la delincuencia juvenil para la vigencia 2025 por solicitud de la Plataforma de Juventudes y Consejo de juventudes (23 de diciembre)

Demás actividades inherentes al objeto contractual, en cumplimiento de los fines misionales de la OSCC.

6. Actividad:

Asesoría técnica y apoyo a la gestión institucional en procesos administrativos, normativos y de calidad relacionados con los fines misionales de la OSCC.

Producto de la actividad:

Revisión técnica y elaboración de **observaciones al proyecto de acuerdo distrital** al Concejo de Barranquilla sobre la propuesta de acuerdo *“por medio del cual se dicta alineamientos para la creación de la estrategia acciones juveniles para la paz en las instituciones educativas distritales y se dictan otras disposiciones”*, remitidas a la Secretaría Jurídica Distrital, en cumplimiento a la normativa con la Ley 1620 de 2013. (17 de diciembre)

Preparación, acompañamiento y presentación de información institucional del componente de Gestión de la Convivencia y Prevención ante la auditoría del ICONTEC (16 de diciembre), dentro del proceso de recertificación de la Alcaldía Distrital de Barranquilla actualización y preparación de: Documento metodológico de prevención comunitaria, formato Acta de Reunión SURVEY123" Documento metodológico de atención integral a la conflictividad juvenil.

Base de datos de grupos atendidos

Registro de Eventos de Conflictividad Juvenil.

Reporte de Actividades Conflictividad Juvenil.

Planilla de asistencia.

Planilla de Inscripción Torneo de Fútbol

Encuesta unificada de atención y caracterización individual"

Documento de identificación de problemáticas en IED

Diligenciamiento de Actas por cada taller realizado. Plataforma Survey 123.

Encuesta de Satisfacción. Plataforma Survey 123.

Elaboración de Informes."

Documento metodológico implementación programa seguimiento judicial tratamiento drogas sistema responsabilidad penal y justicia juvenil restaurativa.

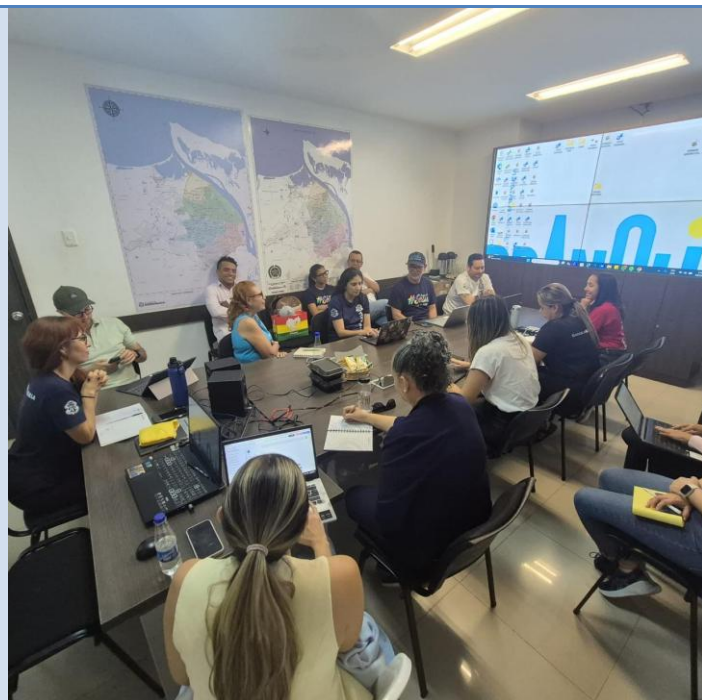
Contrato pedagógico de participación en el programa

Acuerdo restaurativo
Informe de seguimiento
Acta de registro de actividades
Acta de cierre de proceso"
Análisis de las encuestas realizadas de satisfacción de los servicios brindados a los ciudadanos

7. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS (SI APLICA)



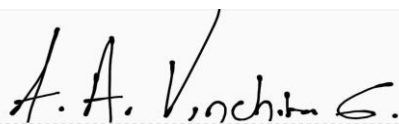
Grupo focal Modelo de seguridad par comunidades NARP ediles afro, JAC y Consultiva Afro del Distrito de Barranquilla.



Auditoria de ICONTEC Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana. Presentación Gestión de Convivencia y Prevención.



Presentación avances compromisos Plan de Acción derechos humanos y derecho internacional humanitario



Ayda Alejandra Vinchira Gutierrez
CC 1.065.581.437
Contratista